

La presente urgencia; e cuyas personas expone este Ayuntamiento que correspondiendo a las tales circunstancias y qualidades se quere hallan adornados y a la par con fianra que deben a este Ayuntamiento contribuir a dicho fin fin: lo que se les noticiara por medio de oficio y Reodos atentos que ejecutaran los presentes Erros y parte de este Ayuntamiento lo que ejecutaran inmediatamente.

Ahi lo acordaron y firman dnos Señores Damos Fee = Fue.

Valderriso

Juan Ant^o

Conrado Jose

Juanes

Canovas fernandez

Alfonso de Moya

Gines Canovas

Canovas

Martinez

Juan de Moya

Canovas

Andres Canovas

Andres Gabriel

Canovas

Canovas

Sebastian

Canovas

Canovas

Juymos Presentes

Leon Navarro

Domingo Tenorio

Suplicandota

Juanes

